

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 1745-25 = SALTA, 24 OCT. 2025

Expte. No. 442/2025- HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.Nº 1562/25 mediante la cual que se autoriza la realización del Curso de Posgrado "*Tecnopolítica y Cultura Pop: formas contemporáneas de comunicación en el escenario digital*" a cargo del Dr. Norberto Leonardo Murolo; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. H.Nº 1690/25 se rectificaron las fechas de dictado en el marco del Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos;

Que mediante nota la Coordinación Académica informa que las fechas originalmente programadas para la realización de la actividad se modifican atentos a la agenda del docente a cargo;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que es necesario emitir un instrumento legal que deje aclarada la situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

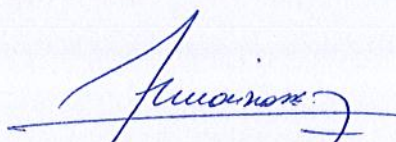
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

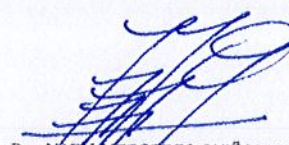
ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H.Nº 1690/25 relativa a las fechas de dictado del Curso de Posgrado "*Tecnopolítica y Cultura Pop: formas contemporáneas de comunicación en el escenario digital*" a cargo del Dr. Norberto Leonardo Murolo, autorizado por Res. H.Nº 1562/25.-

ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Res. H.Nº 1562/25 relativa a la actividad mencionada en el Artículo precedente, en el sentido de **DEJAR ACLARADO** que el Curso de Posgrado de referencia se desarrollará los días 07, 08, 14 y 21 de noviembre de 2025.-

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al Dr. Norberto Leonardo Murolo, a la Dra. María Natalia Saavedra y a la Lic. Prof. María Laura Ledesma **COMUNÍQUESE** a la Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa